



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

14 ENE. 2021 11:03:25

Entrada **80786**

Pregunta retribución personal Juan Carlos de Borbón por Patrimonio Nacional

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

Por informaciones aparecidas en varios medios de comunicación el BNG ha podido saber que Juan Carlos de Borbón tiene a su servicio, cuando menos, tres ayudantes de cámara en Abu Dabi, y que tanto sus salarios como el coste de los desplazamientos desde el Estado español hasta Abu Dabi y viceversa, está siendo sufragado por Patrimonio Nacional. De este modo, el organismo público encargado de la gestión y conservación del patrimonio que depende del Ministerio de Presidencia de Carmen Calvo estaría asumiendo el coste del personal que asiste al Borbón, quien tuvo que huir a los Emiratos Árabes para escapar de los escándalos que lo vinculaban con evasión de impuestos y corrupción.

Según lo que aparece publicado, se estaría pagando con cargo a los presupuestos del Estado, el salario de los tres ayudantes, personal de libre designación contratado por Patrimonio Nacional que se va organizando por turnos. Asume así mismo, los gastos de viaje y estancia en Abu Dabi a través del pago de facturas por esos conceptos. Debe recordarse que el Borbón dispone además a su servicio de un séquito que incluye personal de seguridad que también es sufragado con cargo a fondos públicos.

Patrimonio Nacional, que se encarga de los gastos de mantenimiento y funcionamiento de la Zarzuela, habría asumido así también el pago de estas facturas, lo que resulta evidente no entra en sus funciones.



Esta información, de ser cierta, no sorprendería pero vendría a refutar el anuncio realizado por Felipe VI, que ante los escándalos financieros en los que se vio envuelto su padre le retiró la asignación presupuestaria. Efectivamente, estos fondos no salen de la partida correspondiente a la Casa Real, pero sí de otras partidas públicas. La propia Ministra Carmen Calvo hacía públicamente declaraciones desvinculando al Borbón corrupto de los recursos públicos, al declarar que dado que no tiene actividad pública sus gastos no se sufragaban con dinero público.

Pero con esta información se confirmaría que esas declaraciones no son totalmente ciertas, y al gasto de los ayudantes deberían sumarse los que se imputan al Ministerio de Interior por el dispositivo de seguridad y que se niega a hacer público alegando que se trata de información privilegiada.

Pero como ya se ha mencionado, esta situación no es nueva, pues además de la asignación directa a la Casa Real, cifrada para los PGE en 8,5 millones de euros, lo que supone una subida del 6,9% respecto a las cuentas vigentes desde 2018, muchos de los gastos de la Corona se cubren por otras partidas. Así, del Ministerio de Hacienda depende el parque móvil, los viajes oficiales se pagan desde el Ministerio de Exteriores, el Ministerio de Interior y el de Defensa asumen el coste de la seguridad, y Patrimonio se encarga de las retribuciones del personal de la Casa Real y del mantenimiento de los inmuebles que utiliza la Familia Real. En conclusión, el coste real de la Institución de la Corona es mayor del explicitado en la partida denominada "Casa Real".

El BNG considera inaceptable que el Gobierno del Estado español continúe defendiendo y protegiendo a la anacrónica y corrupta Casa Real. Así, Juan Carlos de Borbón mantendrá su título de Rey vitaliciamente, tal como ha anunciado el Ejecutivo, sin importarles, los maletines con millones de euros, las tarjetas opacas, la evasión de impuestos, las fundaciones off-shore, y el resto de prácticas corruptas que en los últimos meses han salido a la luz. Es más, el PSOE, partido mayoritario del Gobierno, acaba de vetar la creación de una Comisión de Investigación en sede parlamentaria para la investigación del



uso de las tarjetas opacas por el Borbón, a pesar de contar con el informe favorable de los letrados de la Cámara.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Es cierto que Patrimonio Nacional, organismo público dependiente del Ministerio de Presidencia, está asumiendo el coste del personal que asiste a Juan Carlos de Borbón como ayudas de cámara en su nueva residencia en los Emiratos Árabes tras su huida del Estado Español al hacerse públicos los distintos escándalos financieros que se le atribuyen?
2. ¿Seguirá el Gobierno financiando con cargo a fondos públicos la asistencia de carácter personal y el dispositivo de seguridad que lo rodea?
3. ¿Cuál es el coste para las arcas públicas de la estancia de Juan Carlos de Borbón en el extranjero, ahora en los Emiratos Árabes? ¿Qué conceptos se están sufragando con cargo a fondos públicos y a cuanto ascienden incluyendo el mantenimiento, estancia y desplazamiento de todo el personal que le asiste?
4. ¿Cuáles son los motivos que llevan al Gobierno a defender el mantenimiento de forma vitalicia del título de Rey para Juan Carlos I? ¿Defiende el mantenimiento del Título con independencia de los actos corruptos que se le imputan?

Madrid, a 14 de enero de 2021



Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso